

5



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
22 DIC 2022	
Recibido.....	1530.....Hs.
Exp. N°.....	50378.....C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de incorporar al sistema de educación formal provincial a la actual Escuela de Artes, Idiomas y Oficios de Humberto Primo, localizada en Humberto Primo, departamento Castellanos.

Diputado Provincial  
Juan Cruz Cándido  
UCR - EVOLUCIÓN



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Por iniciativa del Rotary Club, en el año 1969, se reunió un grupo de personas en el Instituto Secundario General San Martín de la localidad de Humberto Primo con la finalidad de crear una Escuela de Artes, Idiomas y Oficios. El objetivo fue constituir una escuela destinada a desarrollar artes plásticas, música e idiomas extranjeros. La propuesta contó con una alta aceptación de la comunidad local.

De esta forma, el 4 de abril de 1970 se inauguró la Escuela de Artes e Idiomas de Humberto Primo, la cual comenzó a funcionar en un local cedido por un vecino de la localidad. El funcionamiento de la misma se pudo llevar adelante gracias al aporte económico de la Comuna, el cual llegaba al 50% del presupuesto necesario, cubriéndose el restante 50% con las cuotas que aportan los alumnos.

Desde sus comienzos se desarrollaron diversas disciplinas, entre las que podemos destacar: cerámica y escultura, historia del arte, dibujo y color, inglés, guitarra, teoría y solfeo. En el año 1971 se agregaron las siguientes disciplinas: francés, dibujo y color infantil.

En el año 1972 se creó la Cooperadora de padres de la escuela, que lamentablemente no pudo continuar desarrollando sus actividades a lo largo de los años, lo cual dejó a la Escuela sin una ayuda fundamental.

Además, se estableció un sistema de exámenes regulares complementarios al finalizar cada período lectivo, constituyéndose una mesa examinadora de inglés a cargo de profesores del Liceo Municipal de Santa Fe Antonio Fuentes de Arco; y en guitarra, los cuales también estuvieron a cargo de un profesor de Teoría y Solfeo del Liceo de Santa Fe; en el caso de francés las mesas examinadoras estuvieron a cargo de la Alianza Francesa de Rafaela.

Con el tiempo la Escuela siguió incorporando disciplinas como son inglés y francés infantil.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Para el año 1981, la Escuela logró inaugurar un jardín de infantes destinado a niños de 4 años.

En el año 2006, consiguió entregar a los egresados de inglés y plástica una certificación oficial, a través del trabajo conjunto con el área de Educación No Formal del Ministerio de Educación de la Provincia.

En la actualidad la Escuela dicta clases de inglés; italiano; portugués; francés; música y canto; experimentación visual; karate; cocineritos y huerta; zumba; pintura; tejido y macramé; danzas clásicas; folklore; herramientas digitales; robótica; ajedrez; costura; clases de apoyo para alumnos de escuelas primarias; entre otras. Esta variada oferta educativa y cultural hace que la escuela tenga en la actualidad una matrícula de 326 alumnos.

A lo largo de los años la Escuela ha desarrollado sus actividades en diferentes lugares. Desde el 2012 está funcionando en un edificio que pertenecía al Colegio Hermanas Santa, el cual fue adquirido por la Comuna.

La Escuela de Artes e idiomas de la localidad de Humberto Primo viene funcionando desde hace más de 50 años, desarrollando una forma de educación no formal indispensable para la sociedad, donde destacan el compromiso con la cultura de quienes forman parte de la estructura organizacional de la misma, de quienes estudian en ella y de toda la comunidad local.

Esta institución persigue loables objetivos como son los de capacitar a sus alumnos en artes plásticas, música y danza; enseñar idiomas como son el inglés, francés, italiano y portugués; capacitar en oficios a jóvenes y adultos; realiza capacitación e intercambios regionales, nacionales e internacionales de ajedrez, entre otros; en síntesis, constituye un espacio de capacitación en diferentes temáticas que hacen al desarrollo humano, brindando herramientas para el desarrollo personal de cada estudiante que transita por ella.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La Escuela de Artes e Idiomas se ha constituido a lo largo de su historia como un centro cultural y de capacitación que ofrece a las personas un ambiente propicio para el cultivo de aptitudes diversas.

Es además, un espacio que organiza actividades culturales de las cuales participan vecinos de la localidad, haciendo de esta forma partícipes de su obra a toda la comunidad.

Humberto Primo es una localidad que cuenta con unos siete mil habitantes y está ubicada en el departamento Castellanos. En ella existe un amplio abanico de instituciones educativas, culturales y deportivas, entre las cuales está la Escuela de Artes e Idiomas.

Siendo una iniciativa que surgió de un grupo de personas preocupadas por el desarrollo cultural de la localidad y contando con un acompañamiento que ha sido fundamental de parte de la Comuna, la Escuela de Artes e Idiomas es el fiel reflejo de que cuando la sociedad civil y el Estado trabajan en conjunto se pueden lograr los objetivos que se persiguen.

Hoy en día, la Escuela busca convertirse en una institución reconocida por el Ministerio de Educación, lo cual le permitiría entregar, por sí misma, certificados de estudios oficiales.

Este proyecto tiene por finalidad que el Poder Ejecutivo Provincial, evalúe la posibilidad de incorporar al sistema de educación formal provincial a la actual Escuela de Artes e Idiomas de Humberto Primo. Dejamos la elección del tipo y modalidad de institución que encuadraría con la Escuela de Artes e Idiomas a la cartera correspondiente.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares me acompañen con la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

Diputado Provincial  
Juan Cruz Cándido  
UCR - EVOLUCIÓN